

# DIARIO DE CORDOBA.

COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7776.

VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Sección oficial

La «Gaceta» del 8 publica las siguientes disposiciones:

«Presidencia.»—Reales decretos destinando a D. Servando Ruiz Gomez a la seccion de Fomento del Consejo de Estado y nombrándole presidente de la referida seccion.

Otros nombrando consejero de Estado a D. Augusto Amblard, y ministro del tribunal de Cuentas del reino a don Francisco Botella.

«Guerra.»—Real decreto nombrando presidente de la junta consultiva de guerra al capitán general de ejército D. Juan de Zavala y de la Puente, marqués de Sierra Bullones.

Otro concediendo al capitán de navío D. Francisco del Llano y Herrera la gran cruz del Mérito militar de la designada para premiar servicios especiales.

Otros promoviendo al empleo de brigadier a los coroneles D. Andrés Villalon y Echevarria y D. José Paulin y Vigodet.

Otro admitiendo la dimision presentada por el teniente general D. Antonio del Rey y Caballero, del cargo de capitán general de Granada.

«Hacienda.»—Real decreto nombrando director general de aduanas a D. Juan Cervero.

Otro declarando cesante a D. Faustino Ruiz, segundo jefe de la direccion general de impuestos; promoviendo a esta plaza a D. Pedro Alcántara Ecci-za, jefe de administracion de tercera clase de la de aduanas, y nombrando para esta vacante a D. Antonio Merino.

Real orden disponiendo que por la intervencion general se forme y remita a dicho ministerio en los ocho primeros dias de cada mes un estado demostrativo de la recaudacion obtenida en cada provincia en el anterior por todos los ramos que corren a cargo de las direcciones que se espresan.

Otra disponiendo igualmente que las direcciones de Contribuciones, Impuestos, Rentas, Aduanas, Propiedades y Derechos del Estado y Tesoro público formen y envíen al mencionado ministerio estados demostrativos de la recaudacion obtenida en sus respectivos años.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Lucio Merino y Velasco, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en diligencias

que a instancia de D. Manuel Diaz y Martinez, como marido y conjunta persona de Doña Josefa Prada y Gomez, se siguen en dicho Juzgado sobre declaracion de herederos, se anuncia la muerte abintestado de D. Juan de Prada Parias, y su esposa Doña Joaquina Gomez Bonilla, y se cita, llama y emplaza por término de treinta dias a los que se crean con derecho a heredarlos, para que concurran a ejercerla, con apercibimiento de que pasado los parará el perjuicio que haya lugar.

Córdoba ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y seis. Lucio Merino.—El actuario Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

**NACIONALES.**

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Continúan algunos colegas en su tarea de traer llevar nombres propios, a propósito de las combinaciones del alto personal de Hacienda, con cuyo motivo decía el «Imparcial» de ayer que por el momento se había salvado, con algun otro director, el de la Deuda.

Debidamente informados, podemos declarar, por lo que a este director respecta:

1.º Que «ojos de haber corrido el riesgo que se indica, no ha muchos dias, y por no hacer renuncia de la diputacion, declinó el honor de un ascenso, ante una indicacion con que se vio favorecido.

2.º Que aun cuando el Sr. Mena y Zorrilla, identificado como se halla con la política del gobierno, está dispuesto a servirle lealmente en el puesto que se le designe, el director de la Deuda tiene bien probado en su carrera política y administrativa que jamás ha podido permanecer un momento en puesto donde no mereciera la confianza mas ilimitada de sus superiores, y al que de antemano le llamasen su deber y sus compromisos políticos.

Noticias autorizadas recibidas de Cuba, permiten asegurar que ha quedado terminada la insurreccion en cinco Villas, y que probablemente en el próximo invierno lo será asimismo en toda aquella rica colonia.

Ha regresado a Madrid procedente de Santander, y vuelto a encargarse de la inspeccion general de Carabineros, el general Casset, despues de haber revistado las fuerzas de dicho instituto que se encuentran en aquella provincia.

A gunos periódicos publican una

carta que nos fué dirigida por el administrador del correo central señor Botella.

(Sin que olvidemos la cortesía provincial del Sr. Botella, agradeciéndola, en lo que vale, y haciendo constar que nuestras quejas procedían de actos de sus subordinados, repetiremos que el servicio de correos deja muchísimo que desear.

Las cartas que recibimos con tres dias de retraso no son de apartado, sino de servicio general, y conservamos el sobre de alguna de ellas, que con las señas de la calle Mayor, número 120, fué llevada antes a la calle de Villanueva, y devuelta mas tarde a la central con la frase de «no dan razón».

Suponiendo ciertos los cargos que se hacen a nuestros dependientes al recoger el apartado, nuestras afirmaciones quedan en pie, porque nos referimos a otras faltas del servicio general, y en esto no somos los únicos que tenemos por malo el servicio de correos, sino que el «Imparcial» de hoy le aplica el calificativo de «de testable».

El señor obispo de Santander entregó a S. M. la reina doña Isabel al entrar en aquella ciudad, dos solicitudes de indulto en favor de dos reos, de Jerez el primero y de Santander el segundo, condenados a la pena capital.

S. M. la reina madre mandó antea-yer desde Ontaneda el siguiente despacho al prelado referido:

«Tengo el inmenso placer de participar a Vd. que en telegrama de hoy me dice mi hijo: ha sido indultado el reo Camacho: que sobre el otro reo aún no ha recaído sentencia ejecutoria.

Su afectísima y respetuosa, Isabel.»

El señor obispo contestó inmediatamente al telegrama anterior en los términos que transcribimos:

«En nombre del afortunado reo Camacho, de su dichosa madre, de Jerez de la Frontera, que se libra de los horrores de una ejecucion, y por mi mismo, doy las mas respetuosas gracias a V. M. y a su augustó hijo por la caridad con que se han dignado salvar la vida de aquel; y a V. M. por la bondad y eficacia con que se ha servido participarme telegráficamente la gratísima noticia de la concesion del indulto.

Abrigo segura esperanza de que, cuando proceda, también tendrá la dicha de alcanzarlo el otro reo de esta ciudad, a fin de que tal acto de clemencia sea recuerdo perpetuo de la feliz visita de V. M. a Santander.

A los RR. PP. de V. M.

Reconocido y afectísimo, el obispo de Santander.»

Amigos del gobierno decían hoy, a propósito de la carta del Sr. Marfori que publica el «Pabellon», que las facultades extraordinarias no han cesado por haberse promulgado la Constitucion, puesto que el decreto de 5 de enero de 1874 que confiere al gobierno esas facultades es ley del reino.

Por lo mismo aseguraban que no será levantada la medida que pesa sobre el Sr. Marfori.

La sociedad Económica de Amigos del Pais de Barcelona ha nombrado una comision para que emita dictámen respecto a si será conveniente que tomen parte dichas corporaciones en la eleccion de senadores ó si deben permanecer completamente alejadas de la política.

Dice la prensa francesa que las conferencias tenidas por el embajador de España en Paris con el príncipe de Gales, Sr. Disraeli y lord Derby, durante su corta estancia en Londres, han producido un resultado muy satisfactorio para el rey D. Alfonso y su gobierno, así como para la estrecha amistad que une a España con Inglaterra.

El Sr. Posada Herrera salió ayer de Leon para Palencia, pernociando en esta última capital, de donde se ha dirigido a Ontaneda.

El «Pabellon Nacional» publica una carta dirigida al presidente del Consejo por D. Carlos Marfori, en la que espone el firmante haber participado al gobernador civil de Granada que ha terminado la detencion que le impuso en Loja y sus inmediaciones el ministerio actual, y que recobra la palabra de caballero que fué garantía de su confinamiento, toda vez que entiendo haber llegado con la promulgacion del Código fundamental la cesacion de las facultades extraordinarias y el caso determinado, para que cese también la medida de que fué objeto.

Dice anoche el «Cronista»:

«Hoy se ha dicho que la direccion general de Rentas quedará vacante en plazo muy breve, y se designaba para desempeñar este importante puesto a una conocida persona, cuyo nombramiento seria muy bien recibido por la opinion pública.»

Es verdad que esto se dijo; y lo es también que se indicaba para tal cargo a la persona a quien alude el «Cronista», que no es otra que D. Bonifacio Cortés L'eros. Por ser todo esto muy prematuro no hablamos del asunto, como tampoco de la jubilacion del Sr. Rivero, director actual del ramo, de lo que corrieron rumores poco fundados todavía.

El desembarco de S. M. la reina madre en Santander no se llevó a ca-

do con la mayor felicidad, segun dice la «Poltica.» Los testigos presencia-les comentan mal el retardo de la «Numancia», estando S. M. el rey de uniforme desde las cinco de la mañana; la rotura de la escala de dicho buque por donde bajaba S. M., que se mójó hasta las rodillas, y el baño que contra su voluntad recibiera una de las azafatas de la reina, que fué sumergida dos veces en el mar. Todo esto habrá contrariado mucho los buenos deseos que habia de que el desembarco fuese completamente feliz.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 7.—En la relacion de los comisionados ingleses sobre las atrocidades cometidas por los turcos en Bulgaria, se hará constar que 12000 búlgaros han sido muertos, 63 pueblos incendiados y que 7000 cadáveres están sobre el campo sin enterrar y en completo estado de putrefaccion desde el 12 del pasado mes de mayo.

Ragusa, 7.—Despues de varios combates de corta duracion, los turcos se han apoderado de Kaje Watz, que evacuaron en seguida, por haberla incendiado los voluntarios serbios en el último combate y momentos antes de retirarse.

Londres, 7.—En la Cámara de los comunes el ministro Bourke contestando a una interpelacion de Bught, ha declarado que los súbditos alemanes tempralmente eximidos del pago del impuesto de guerra en Cuba seguirán en las mismas condiciones durante las negociaciones que tienen lugar.

Los derechos reconocidos por los tratados ó de otra manera, serán examinados y mantenidos si hay lugar.

Ragusa, 7.—Los turcos persiguen a los serbios hacia Banja. El ejército serbio está muy comprometido. Se dice que las potencias están a punto de intervenir para proponer un armisticio.

Constantinopla, 7.—Ayer el gobierno turco pagó 40000 libras turcas por la indemnizacion a las familias de las víctimas de Salónica.

Ragusa, 7.—En las filas del ejército aumenta la oposicion a Tcherniaieff. Se cree que será reemplazado por el coronel ruso Tadessett.

El proceso de los ministros en Bucharest sigue con gran actividad.

A pesar de la oposicion de muchos individuos del gabinete actual, la cámara ha decidido elegir una comision

añadió dirigiendo a Aminta una mirada de desden—un poco de indulgencia ahora, habéis de hacer un esfuerzo para merecerla.

Mario se levantó y con voz tan entera, como su empcion le permitia, murmuró estendiendo su mano como para un juramento:

—Por la que ya no existe, por la memoria de esta mártir a quien tanto he ofendido, juro que no he cometido el crimen de que me acusáis!

Bien veo,—dijo el magistrado,—que he hecho mal de contar con vuestra buena fe, y con una sinceridad de la que no sois capaz.

—Entonces, por qué me interrogáis?

—La justicia decidirá,—contestó el juez, concluyendo como de costumbre, con estas palabras.

Y para no eternizarse en un debate ya inútil, volvióse a los agentes y murmuró:

—Llévao al acusado.

Aminta, al ver partir a Mario, se levantó también instintivamente, pero una palabra y un ademán del procurador la clavaron en su silla.

—Quedaos,—repuso el juez.

La infeliz criatura dejóse caer de nuevo sobre la silla.

Los dos magistrados que se habian consultado rápidamente, creian que una vez sola, privada de la vista de su seductor, opondria menos resistencia y le arrancarian fácilmente la confesion de su crimen. Emplearon con ella la persuasion primero, despues el terror, en la verdadera creencia de que la jóven era culpable.

—Ya veis,—esclamó el juez con tono paternal,—que ahora toda negativa es inútil. Habéis cometido el crimen, esto no tiene duda, lo primero porque nadie más que vos tenia interés en cometerle; teniais relaciones criminales con Chabert, vos misma lo habéis confesado, su mujer os estorbaba, y una vez su-

con una exaltacion apasionada que la hacia olvidar el abismo a que Mario la habia arrastrado.

—Ese amor os ha perdido—dijo el magistrado,—como sucede siempre que uno se abandona a pasiones que no tienen la sancion de las leyes ni la consagracion de la religion.

—Puede ser,—murmuró Aminta con aire abatido,—estais en vuestro derecho al reprocharme muchas cosas; pero no el crimen, no la muerte de mi señora, jeso jamás, jamás!

Y pálida, trémula, con la mirada ardiente, contemplaba la muerte que ya se hallaba envuelta entre unos lienzos blancos.

—¡Ah!—esclamó la jóven con cierta solemnidad que hubiera impresionado a los que no hubieran sido magistrados que buscan siempre los culpables aun en medio de inocentes.—Ella sabe que no soy yo quien la ha muerto!

palabra y dijo, dirigiéndose a los presuntos culpables:

—Como no parecéis dispuestos a entrar en la via de las confesiones, único camino que aun tenéis para aplacar el rigor de la ley, y como podria suceder que negarais hasta la existencia del crimen cometido, hemos decidido que la autopsia de la victima sea practicada en presencia vuestra por dos profesores que van a proceder a ella despues de prestar el juramento que exige la ley.

Ni Aminta ni Mario contestaron; el doctor prestó su juramento y empezó su terrible obra. En presencia de aquella siniestra profanacion, Mario no pudo contener un grito, que era un sollozo.

—¡Es la conciencia que hab'!—dijo el procurador al juez.

Aminta habia gastado ya sin duda todos los recursos de su sensibilidad, porque nada le hacia salir de su impassibilidad aparente.

—¡En ella se ve el endurecimien-

988

989

992

985



encargada de sostener la acusación contra los antiguos ministros procesados.

Según los diarios de Viena, la Sublime Puerta ha manifestado al gobierno austriaco que si una victoria decisiva pusiera su honor militar á salvo en el actual conflicto, estaría dispuesta á entrar en negociaciones acerca de la cesión de la Bosnia y de la Servia al Austria. Parece ser que el conde Andrassy ha recibido bien este proyecto.

Además de los oficiales rusos que han ingresado en el ejército servio, va también á tomar parte activa en las operaciones de la guerra, el jóven conde de Shwiff, amigo íntimo de Tchernieff, por quien parece que ha sido invitado para tomar un mando en el ejército de que hoy es generalísimo.

El conde de Shwiff es descendiente de una noble y antigua familia rusa, tragicamente desaparecida en los estados del sur de América. Apasionado, como Tchernieff, de las grandes empresas, ha conquistado á los treinta y un años de edad uno de los más altos puestos en la marina de guerra, merced á sus atrevidas expediciones, á los arriesgados hechos que ha realizado, más propios de la leyenda que de la historia y á su inteligencia elevada é inquiteta.

De Shwiff partirá para la Servia muy en breve desde una de las provincias de Andalucía, en donde ha guardado incógnito y en donde se cree que tenía concertado su matrimonio con una linda señorita huérfana de un distinguido militar español y contratada la compra de una preciosa casa de recreo.

## Gacetillas.

**Dimisiones.**—Algunos señores dimisionarios del anterior municipio, que han vuelto á ser nombrados para formar el actual, han hecho renuncia de sus nuevos cargos, la que no ha sido admitida por el Sr. Gobernador. Según nuestras noticias, recogidas de los interesados, esta digna autoridad los recibió de la manera atenta y cortés que acostumbra, haciéndoles conocer su deseo de que cesara por completo la crisis porque viene atravesando el municipio de Córdoba, con grave perjuicio de la administración local. No sabemos cuál será el resultado definitivo de este asunto, que celebraremos termine á gusto de todos.

**Elección acertada.**—Ya están elegidas la Sra. y Srtas. que han de presidir la función de toreros que prepara la Sociedad de Obreros, las que han admitido con su acostumbrada bondad la invitación que se les ha hecho. Hé aquí sus nombres: Sra. D.<sup>a</sup> Josefina Cubero de Laguné, y Srtas. D.<sup>as</sup> Pilar Fernandez y Ruiz, D.<sup>a</sup> Carmen Cubero Diaz, D.<sup>a</sup> Rafaela Gomez y Pavon, y D.<sup>a</sup> Concepcion Cubero Diaz. Estas graciasas presidentas se ocupan ya en la confección de las moñas que van á regalar para los toreros y para la llave del toril, y que de seguro serán muy lindas á juzgar por el buen gusto y el desprendimiento de sus labores.

**El vigia.**—A una corrida de toros—se vá el mundo asemejando.— ¡Dios se sirva conservarme—mucho tiempo en el andamio!

**Es inteligente.**—El jóven profesor y director de nuestra orquesta don Eduardo Lucena está mereciendo muchos aplausos en Huelva, donde se halla al frente de la orquesta y de la compañía lírica que actúa en aquel coliseo.

**Trenes de recreo.**—La velada de Cádiz, las carreras de caballos y las fiestas que se preparan, tanto en aquella capital como en el puerto de Santa María, han despertado de tal modo el general deseo á visitar los inmediatos puertos, que las empresas de las líneas férreas han arreglado un tren especial de viajeros que partirá de Baeza el día catorce á las siete de la tarde, pasará por Córdoba á las doce de la noche y llegará á Cádiz el quince á las diez de la mañana, saliendo de regreso de Cádiz á las doce y treinta minutos de la misma noche para estar en Córdoba á las nueve de la mañana del diez y seis y en Baeza á las dos de la tarde. Como se vé no solo la capital, sino la mayor parte de los pueblos de esta provincia, pueden visitar el oceano y asistir á grandes fiestas con una breve ausencia de sus casas y con muy poco desembolso, puesto que el precio de ida y vuelta desde Córdoba será sesenta y cuatro reales en segunda clase y cuarenta y cuatro en tercera. Como es muy grande la animación creemos que han de ser muchos los viajeros.

**Obra.**—La Comisión provincial ha publicado la nota detallada de los gastos hasta el veinte y tres de Julio en la obra de construcción de un departamento alto en el Hospital de Crónicos. Se han gastado en la primera semana diez y seis pesetas y ochenta y seis céntimos; en la segunda veinte y seis y sesenta y siete; en la tercera ochenta y cinco y noventa y ocho.

**Vino en pildoras.**—Dos arrobas de uvas que no estaban para ser el encanto de ninguna mesa, fueron ayer recogidas en la plaza del Salvador de orden del perito D. Luis Hilti.

**Se afina.**—Un individuo que había adquirido contra la voluntad de su dueño un portamonedas, que un soldado tenía en su bolsillo, fué ayer trasladado á la casa grande, donde se averiguarán los pormenores del caso.

**Artículo importante.**—Recomendamos al municipio la vigilancia en las carnes, pues que el contrabando puede producir muchos males.

**Pozos negros y blancos.**—Entre los grandes inconvenientes que trae consigo el hallarse en la vía pública estos depósitos correspondientes á las casas particulares, es uno de los más graves el que después de hecha la limpieza y de mortificar con ella al vecindario, corre el feo líquido por el pavimento que pasada la operación queda mal limpio, y lo peor es que esta suciedad exala perfumes esquisitos durante muchos días. Como creemos que con el tiempo todo se irá, no perdemos la esperanza de ver á la población libre de este punto negro.

**Desierto de Sahara.**—Converdrá mucho el regar á las horas de entrada y salida de los trenes los trozos de carretera que median entre la calle del Gran Capitan y las estaciones de ferro-carriles. Los viajeros que van y vienen se ahogan con las grandes polvaredas que los omnibus levantan.

**Medio borracho.**—Un hombre, al parecer beodo, se llevaba ayer tarde un bazo de una taberna de la plazuela de las Dueñas.—¿Dónde va V. con eso? gritaba el dueño del establecimiento por qué se lleva V. ese bazo?—Porque estoy medio bebido, contestaba el escamoteador.—¿Y cómo no se ha dejado V. el bolso en el mostrador?—Toma, porque entonces estaría borracho del todo. Esta segunda edición del tonto de las gabilas produjo tanto estrépito, que tuvo que mediar y poner paz el municipal del distrito.

**Subasta.**—En el Juzgado de la derecha de esta capital se subastan el día veinte y dos un olivar viejo y tres suertes de tierra del término de Antequera. Los antece lentes obran en la Escribanía de D. Manuel Guillen.

**Elementales.**—Hoy.—1874.—El general Moriones toma á Oteiza, defendida por diez y ocho batallones carlistas.

**Cargo.**—Dice un periódico que se habla del general Sartorius para uno de los cargos militares que se encuentran vacantes.

**El tiempo.**—Sigue el calor empujando,—las frescas brisas huyendo,—las tormentas resonando,—el rematamiento doliendo—y la gente murmurando.

**Rosas y claveles.**—Se nos ruega por personas que imprescindiblemente tienen que pasar por la calle de Fitero, llamemos la atención de quien corresponda á fin de evitar se depositen las inmundicias en ella con perjuicio hasta de la sana moral, pues á cualquiera hora del día se ven actos propios de lugares escusados, y con detrimento de la salud pública, comprometido por aquella fetidez que no es la más apropiada para vivir sanos y á gusto.

**Viage.**—En la próxima semana llegará á Madrid el Sr. Marqués de Cabra.

**Saludo.**—No fué muy grato el que anteayer recibió en la cabeza un sugeto al pasar próximo á una huerta del pago de la Fuensanta, pues fué nada menos que una gran piedra de varias que unos niños se tiraban dentro de la huerta. Cuando nuestro hombre quiso devolver el saludo no encontró quien lo recibiera.

**Proyecto.**—Parece que de algunas provincias se va á gestionar la supresión del cargo de jefe económico, optando por que sus atribuciones se confieran á los gobernadores civiles.

**Ordenes.**—Dentro de pocos días se correrán las órdenes oportunas suprimiendo en los institutos de segunda enseñanza los estudios de aplicación, que se aquí en adelante se cursaran en las granjas modelos de agricultura.

**Figurín.**—Hab'ando un necio con un amigo suyo, le decía:—Hoy está en moda la estupidez.—Entonces re-

plícó su compañero, dichos tú que á tan poco precio puedes ser tipo.

**Exenciones.**—Se agita la cuestión de reforma del reglamento de exenciones físicas del servicio de las armas.

**Circular.**—Ya ha sido enviada á los gobernadores la circular del ministerio de la Gobernación pidiéndoles informe sobre varios de los puntos que abrazan la legislación provincial y municipal vigente y las reformas proyectadas.

**Por sospechas.**—Anteanoche fué preso en la cárcel un individuo sobre el que recaen sospechas de que pueda ser el autor del robo de un reloj que perdió pié para su dueño hace algunos días.

**Ya lo indicamos.**—Leemos en «La Correspondencia»: «El fuego de que se ha ocupado la prensa, acaecido en el término municipal de Montoro (Córdoba), no ha tenido todas las lamentables consecuencias que en un principio se temieron. El número de olivos devorados por el incendio no pasa de cinco mil, cuando algunos lo hacían subir á veinte mil, sin que haya que lamentar desgracias personales.»

**Sección minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de plomo «La Candelaria», situada en término de Belalcázar.

**Maestra.**—Ha sido nombrada interina de la escuela de niñas de Palma del Rio, Doña Antonia Mahierro.

**Cuentas.**—La Dirección de Obras públicas ha dirigido una circular á los gobernadores civiles recomendándoles que por las secciones de Fomento se examinen detenidamente las cuentas del ramo de Obras públicas, y haciendo al mismo tiempo algunas observaciones.

**Reunión.**—El Consejo de Instrucción pública se reunirá ayer para ocuparse del modo y forma de llevar á efecto la enseñanza agrícola.

**Escuelas.**—La junta de instrucción pública ha significado al Ayuntamiento de Fuente Obejuna la satisfacción con que ha visto haber creado para este año dos escuelas en las aldeas de Ojuelos altos y Cañada del Gamo.

**Tierras.**—El día treinta se subastan en el Juzgado municipal de la derecha varias porciones del cortijo de Montefrío el alto, de la propiedad de varios vecinos de Espejo.

**Licencia.**—Se han concedido dos meses al maestro de Torre Campo D. Manuel Pineda.

**Se fué.**—Por el Sr. Gobernador civil se encarga la busca y captura del soldado del tercer regimiento de infantería de marina Felix Gallego Flores.

**Ojo.**—El día cuatro del corriente ha sido detenido en Audújar un sugeto que intentó cobrar con un documento de giro falso la cantidad de veinte y siete mil setecientos treinta reales en casa de los señores Miñon hermanos del comercio de aquella ciudad.

**Urgen.**—En Barcelona se proyecta la construcción de un nuevo manicomio. Con el tiempo todos serán pocos.

**Plaza.**—Se halla vacante la de médico cirujano titular de Sedella, dada con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas.

**Tormenta.**—El domingo desahogó una gran tempestad en Torá (Zamora.) Una chispa eléctrica produjo un incendio grave, que fué dominado á las pocas horas, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias personales.

**Adelantos.**—¿Con qué creerán nuestros lectores que se fabrican en América admirables imitaciones de la espuma de mar, de cuerno y de coral? Con patatas y zanahorias.

**¿ella.**—El «Ellangoman Despatch» anuncia que á ciento cincuenta millas al Oeste del Port-Moresby se ha descubierto un territorio considerablemente poblado, en el cual hay una ciudad de dos mil habitantes, con buenas casas formando calles alineadas y adornadas de jardines. La población de esta población es digna de ser notada, y todo respira en ella inteligencia, industria y limpieza.

**Exploración.**—La sociedad de geografía de París acaba de abrir una suscripción pública para la exploración del Ahggar, region montañosa de Sahara central. La expedición será dirigida por el célebre Largeau, que se promete inspeccionar curiosos monumentos históricos y riquezas de todos géneros naturales de aquel país, no visitado hasta hoy por ningún europeo.

**¿Por qué titubear?**—¿Quién será tan loco que espere el ataque final cuando la primera aparición pueda ser reahozada con las «Pildoras azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan saluberrima y fortificante, que á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitución del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y saluberrimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y de vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios pero las «Pildoras Azucaradas de Bristol» no producen ninguna sensación desagradable, siendo tan libres de amargor como el mismo azúcar. «La Zarparrilla de Bristol» usada al mismo tiempo que las Pildoras apresuran mucho la cura. 409.

El próximo Domingo 13 del corriente, á las seis de la tarde, se reunirá el gremio de fabricantes de ladrillos en el tejár de Casas, Carrera de la Fuensanta, número 2, para tratar de un asunto del mayor interés.

## SACRAMENTAL

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION.

Han fallecido en los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio, 34 de nuestros socios; á todos se les ha costeado su funeral y cumplido todas las cargas, según los comprobantes que obran en la Secretaría de mi cargo. Córdoba 1.<sup>a</sup> de Agosto de 1876.—E.

to del crimen—repitió de nuevo el procurador imperial.

Habiase hecho venir como auxiliar de la operación á uno de los farmacéuticos más notables de la villa, Mr. Lafontaine, que pasaba por tener grandes conocimientos químicos.

En casa de él había dicho Aminta que compró el té, porque en ciertas comarcas pequeñas, atrasadas, el té se considera como medicina y no se espense más que en las boticas.

El médico que practicaba la operación, bajo la dirección del otro profesor, no se cuidó del corazón ni de los pulmones, y volviéndose á su compañero, dijo:

—Crec que no tenemos necesidad de examinar más que el estómago; en él, sino me engaño, hemos de encontrar lo que necesitamos.

El estómago fué, pues, reconocido con toda precaución, y una primera inspección hizo constar en su parte interna manchas lividas so-

recido de educación, es la vez primera que tenéis que dar cuentas á la justicia; sois muy jóven; confesad que amábais apasionadamente á Chabert.

Estas palabras produjeron un doloroso estremecimiento que revelaba la emoción de Aminta, y el juez, que queria aprovechar aquel momento de impresion, añadió:

—La pasión es siempre una causa atenuante y vuestro abogado sabrá hacerla valer: más vale pues que confeséis...

—¡El inocente no tiene nada que confesar!

Y como vió que los magistrados la miraban con ironía, repuso:

—Si, no tengo nada que confesar; soy inocente del crimen de que se me acusa; sé que hecho mal de querer á mi señor, en dejarme amar por él; he debido huírle aunque le amaba hacia mucho tiempo...

—Desde cuánto le amábais?

Desde el día que le vi,—dijo ella

primida, quedábais libres; ya veis que ha muerto á consecuencia de esa taza de thé, que vos misma le habéis servido; en ella hemos encontrado veneno igual al que había en el cajón de vuestro mueble. ¿Comprendéis todo lo terrible de la evidencia?

—Comprendo que soy muy desgraciada,—esclamó la niña que en todo aquello no veía más que una tortura sin fin.

A pesar de su valor y cediendo una vez al horror de las circunstancias, estalló en sollozos.

—Decís que sois desgraciada; ¿por qué no decís que sois culpable?

Aminta, sin hablar, hizo un ademán negativo.

—Sin embargo, tó do os acusa y os empeñáis en un silencio que ha de empeorar mil veces vuestra causa. Yo todavía quiero contar con vuestra franqueza; no os puedo creer avertada al crimen, porque aunque vuestra infancia raya ca-

bre un fondo amarillento, ante los cuales declararon los hombres de la ciencia que el envenenamiento era infalible.

Mario se cubrió el rostro con ambas manos y exclamó.

—¡Esto es horrible! ¡estáis profanando la muerte!

—¡Lo horrible—esclamó el procurador imperial—es el crimen que nos obliga á tales profanaciones.

Y aprovechando la emoción que se había apoderado del desgraciado, le dijo con cierta autoridad la palabra y en el gesto!

—Chabert, aun es tiempo: delante del cadáver de la que fué vuestra esposa, decidnos la verdad; el momento es solemne. Descargad vuestro corazón y vuestra conciencia. Yo veis que tenemos todas las pruebas para condenaros; pero la conciencia tiene siempre algún mérito en los ojos de los hombres como en los ojos de Dios. Si queréis obtener para vos y para... vuestra cómplice...

Secretario dez.

Cobrado por sus cuotras gra aparece en las de esta el 18 de hasta fin d

Gastado nuestros época men día de Juli reglami esta Sen Suplido tario.

Córdoba Secretari dez.—V. Monserrat

ALCAL

Recaudac de esta

Centra. Puente. Rincon. Nueva. Gallegos. Matadero

DE CUYA S Al Teso A la pro Adiccion

Córdoba T. Conde

D. MAR faller

Las Mi

Cotiza Consoc Bonos Accio

Trigode Habes 90.—Esc 40.—Mal 4.00.—Al los molin Jabon 42 cuart Harina 17 arro

Madrid 3 Barcelona —Malaga Palencia lid.—Cá FABRI PAEL, d del día 1 ricia ca arrobos, id. á 16. precios s tado. El el de la buen uso Por part Moynelo ga. Salvá 7. de 3

MONTOR la lanega Cebada, 8 á 9'80 pesetas l Escaña, hectólit setas la roy, á 7 logramo Pesetas RAMBI timos. A 26. id. de 3. id. de 8. id. de id. de ca

Castre setas á 1 Habas, 17'50 á nes, de 7 á 10'25

Puñ Trigo d



Secretario interino, Rafael Fernandez.

**CARGO. Rs. Cts.**

Cobrado á los asociados por sus cuotas mensuales, entradas de nuevos socios y otras gratificaciones, segun aparece en el libro de cuentas de esta Secretaria desde el 18 de Enero de este año hasta fin de Julio último. 28070 50

**DATA.**

Gastado en 59 fallecidos de nuestros consocios, desde la época mencionada hasta igual día de Julio y otros gastos de reglamento y del personal de esta Secretaria. 28581 34

Supplido por el Sr. Depositario. 510 84

Córdoba 3 de Agosto de 1876.—El Secretario interino, Rafael Fernandez.—V. B.; El Presidente, Antonio Monserrat.

**ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.**

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

Central.	533 82
Puente.	703 92
Rincon.	310 88
Nueva.	427 78
Gallegos.	559 24
Matadero.	559 24
<b>Total.</b>	<b>2535 64</b>

**DE CUYA SUMA CORRESPONDEN**

Al Tesoro.	980 84
A la provincia y municipio.	981
Adicionadas.	573 80
<b>Total igual.</b>	<b>2535 64</b>

Córdoba 9 de Agosto de 1876.—T. Conde y Luque.

**PRIMER ANIVERSARIO.**

La Señora D.ª MARIA DE TREVILLA Y HOPPE, falleció el 12 de Agosto de 1875.

Las Misas que se celebran en dicho

dia en la parroquia del Sagrario por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus desconsolados padres ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

+

Todas las Misas que se celebren mañana en la parroquia de San Juan de los Caballeros por los sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el alma de la señora doña Maria Trevilla de Haçar. Su esposo ruega á sus amigos que la encomienden á Dios.

**Boletin religioso.**

—Hoy.—San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de San Lorenzo, por su fábrica.

—En la real iglesia de San Hipólito se celebrará el domingo 13 del actual una solemne fiesta en honor de su Santo titular; predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca.

En la referida iglesia de San Hipólito se gana indulgencia plenaria desde las primeras vísperas del Santo hasta las del día siguiente, habiendo confesado y comulgado, y rogando á Dios Nuestro Señor por la extirpacion de las heregias, paz entre los principes cristianos y exaltacion de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica.

—Mañana á las nueve se celebrará una solemne funcion á Santa Clara en la iglesia del convento de Capuchinas; predicará el Sr. D. José Moreno.

—Pasado mañana á las ocho habrá en la iglesia del convento de Sta. Ana Misa y Comunión para las Hijas de la Purísima, y por la tarde á las cinco y media tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

**Correo de ayer.**

**Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.**  
Madrid 9 de Agosto de 1876.  
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Ayer le decía que los rumores de crisis no se percibían ya apenas, sin duda por haberles ocurrido á los propagandistas de tales nuevas lo mismo que á la atmósfera, que se habían refrescado algo con la tormenta descargada por la madrugada; pero creo que esto les sirvió para tomar nuevas fuerzas, pues esta mañana se dieron tales trazas que lograron en todos los círculos introducir la fatídica palabra, acompañada de tales datos que todos creían era un hecho. A esto acompañaban pormenores sobre una larga conferencia del capitán general, sub-secretario de Gobernacion y gobernador de Madrid, que hacían creer que Catilina estaba á las puertas de Roma. Naturalmente traté de averiguar qué había de cierto para cumplir con la obligacion contraída de informarle de los hechos, desprovistos por supuesto de comentarios, y pude convencerme de que todo ello era un sueño, y que los individuos del gabinete marchan en perfecto acuerdo por ahora, siendo probable continúen del mismo modo hasta la reapertura de las Cámaras. Resultado: imaginaciones felices malgastando el tiempo en trivialidades de ningún provecho, cuando podían estar perfectamente ocupadas con fruto propio y del país, y todo esto por la político-mania que se ha apoderado de todas las clases sociales.

Insiste hasta por los periódicos afectos á la situación en la probabilidad de conceder á los gobernadores de provincia las antiguas facultades administrativas.

Las noticias de la costa del Cantábrico dan á entender que pierden lastimosamente el tiempo algunos políticos que sin duda creyeron que con aquellas aguas adquirirían unas fuerzas que los convirtieran en Sansones, puesto que en aquellas costas se vive muy alejados de la vida activa.

El pretendiente D. Carlos continúa en Nueva-York y piensa tomar baños en uno de los puertos de la Union americana.

El día doce saldrán para la Granja, donde celebrarán consejo bajo la presidencia del rey, los Sres. Romero Robledo, Toreno, Ceballos, Martin de Herrera y Barzanallana, con el presidente y el ministro de Estado que se hallan en el real sitio. Mis noticias son de no haber ningun asunto de importancia de que tratar, y mucho menos político.

El Sr. Ayala sale esta noche á tomar baños, como le he dicho ya.

Pasado mañana saldrá de esta el correo de Filipinas, en cuyas islas no ocurría novedad el 13 de Junio, fecha del último correo recibido ayer.

El ministerio de Gobernacion se ocupa de la confeccion de un reglamento de uso de armas, que publicará en breve plazo el periódico oficial.

Salaverria no adelanta en su caracion, segun noticias de Ems, punto actualmente de su residencia.

Varias señoras de la aristocracia parecen piensan iniciar una suscripcion en favor de los heridos de la guerra turco sèrvio montenegrina, á imitacion de la abierta por varias señoras de la vecina república.

Tiene probabilidades de ser nombrado capitán general de Granada, por dimision del general Rey, el Sr. O'Ryan.

Sèrvia se halla bastante comprometida, y el príncipe reinante se hallaría en disposicion de negociar la paz si su gobierno responsable no se hallara resuelto á proseguir la lucha á todo trance. Hay quien cree ver conexiones entre esta política y las noticias que circulan sobre instrucciones recibidas de Rusia por medio de un correo de gabinete.

Ha cerrado el interior á 13'30.—Exterior 13'50.—Ferro-carriles 23.—Bonos 57'25.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Conforme con nuestras noticias escribe anoche la «Política»:

«Probablemente el viernes próximo

se trasladarán á San Ildefonso los ministros que residen en esta capital para celebrar el sábado consejo presidido por S. M. el rey.»

—El Sr. Salaverria sigue en Ems. Desgraciadamente no ha experimentado hasta ahora grande alivio.

—Las noticias que recibimos de Santander y de Ontaneña confirman en todas sus partes hechos que son altamente placenteros para el porvenir de nuestra patria, y que desmienten de una manera rotunda y terminante atrevidas suposiciones que solo tienen á conculcar los sanos principios sobre que descansan las instituciones representativas.

La afluencia de hombres políticos que se ha advertido en dicho punto desde el regreso de S. M. la reina Isabel, puede decirse que marca un fausto acontecimiento, puesto que es ya general la creencia de que todos los partidos políticos deben luchar única y exclusivamente en el terreno legal para conseguir el triunfo de sus doctrinas, que no por otros medios han de alcanzar dentro de una monarquía constitucional cuyo prestigio todos están interesados en conservar.

—Segun nos escriben de Ontaneña, S. M. la reina doña Isabel recibe todos los días, de dos á cuatro, al gran número de personas que acude á aquel sitio de baños, con objeto de felicitarla por su regreso á España. Tambien convida á su mesa á algunos de sus numerosos amigos, entre los que recuerda nuestro corresponsal á la condesa de Casa-Galindo, la marquesa de Zugasti, el marqués de Toca y su hija, los señores Esteban Collantes y el señor Cadórniga. S. M. la reina, acompañada de sus augustas hijas, regresará muy en breve al Sardinero.

—Anoche se recibió en el ministerio de Estado el siguiente despacho telegráfico:

Pera, 8 (27).—Madrid, 8 (6'55).—Oficial.—Ministro de Estado, Madrid.—Los turcos tomaron el sábado á Kujasewitz, y de sus resultados los servicios han abandonado á Saisgar ó Saitchar, retirándose á su segunda línea de defensa.—Conte.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**SECCION COMERCIAL.**

**MERCADOS.**

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del 9.  
Consolidado, 13.30.  
Bonos, 57.25.  
Acciones del Banco de España 182.00

**CORDOBA.**

Trigo de 40 á 44.—Cebada de 14 á 14 1/2.  
—Habas de 24 á 28.—Garbanzos de 60 á 90.—Escala de 12 á 13.—Yeros de 36 á 40.—Maiz de 38 á 40.—Alberjones de 90 á 100.—Alpiste de 48 á 50.—Aceite en los molinos, á 49.—En la ciudad, á 62.—Jabon de 38 á 40.—Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de certero á 30.—Harina 1.ª, á 19 reales arroba, id. 2.ª á 17 arroba de 3.ª de 15 1/2 á 16.

**CAMBIOS.**

Madrid 1 deño.—Sevilla 1 1/2 id.—Santander 3/8 á 1 1/2 id.—Valencia 1 1/4 id.—Barcelona par á 1 1/4 id.—Murcia 3/4 id.—Málaga 1 1/4 id.—Valladolid 3/4 id.—Palencia 3/4 id.—Zamora 1 id.—Burgos 1 id.—Cádiz 1 1/4 id.

**FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL,** de Zalabardo y Rey. Cotizacion oficial del día 13 de Julio de 1876.—Harina florída candeal superior, en sacos de 5 arrobas, á 17 rs. arroba, id. id. de 2.ª id. á 16. id. id. de 3.ª id. á 15. Dichos precios son puesta en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Por partida de 10 tanegas en adelante, id. Moyuelo, sin envase, á 14 y 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª, á 10. id. de 2.ª, id. á 7. de 3.ª id. á 4.

**MONTORO.**—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 22'30 el hectólitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectólitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectólitro. Escaba, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectólitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'40 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 14'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

**RAMBLA.**—Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12'75 arroba. Habas, á 6 25. id. de Cebada, 3'50. id. de escaba, á 3. id. de Garbanzos, á 30. Libra de jamon 3. id. de tocino 2'50. carne de vaca á 1'12. id. de certero á 75 céntimos de peseta.

**CASTRO DEL RIO.**—Trigo, de 10.50 pesetas á 12.50. Cebada, de 4.75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20'10. Yeros, á 8.50 id. Alberjones, de 7'50 á 8 id. Vино, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

**PUNTE GENIL.**—Aceite á 48 reales. Trigo de 40 á 45. Cebada de 12 á 13. Gar-

banzos de 60 á 120. Habas á 27.—Vino en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

**AGUILAR.**—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaba de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 56 rs. arroba. Vино común de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 70 id. Vinagre de 8 á 10 id.

**SEVILLA.**

Trigo.—En los punos de 50 á 52.—En los almacenes de 50 á 53.—En la ahóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 15 á 16 y en la ahóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la ahóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

**MALAGA.**

Trigo de 45 á 50.—Cebada de 15 á 16.—Habas de 35 á 37.—Aceite de 46 á 50.

**CORREOS.**

**ENTRADAS.**—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.  
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

**SALIDAS.**—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.  
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

**FERRO-CARRILES.**

**DE CORDOBA A MADRID.**

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 45 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105'rs.

**DE CORDOBA A SEVILLA.**

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 45 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba

todos los días á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

**DE CORDOBA A MALAGA.**

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

**DE CORDOBA A BELMEZ.**

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos. De Belmez sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorcheon, donde empalma con la de Extremadura.

**COSARIOS.**

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

**ATAUZ.**—Diego Ramos, *Venceguerra*.  
**ALONSO DIAZ.** *Verbas*.  
**ALDEA DE QUINTANA.**—Francisco Gimenez, *Potro*.  
**ALMADEN.**—José Lopez, *Madera*.  
**ANTEQUERA.**—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

**ANORA.**—Miguel Sanchez, *Santa Marta*.  
**BAENA.**—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquín Navarro y Contreras, *Verbas*.  
**BELALCAZAR.**—Alejandro, *Merced*.  
**BELMEZ.**—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.  
**BUJALANCE.**—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerías. Francisco Benicesia y Juan Bejar, *Santa Marta*.  
**CABRA.**—Gabriel Reyes (Floro), plaza de Ballinas, *casa de la fuente*.  
**CABEZA DEL BUEY.**—Salvador Sereno, *Santa Marta*.  
**CASTRO DEL RIO.**—Juan Hidaigo, *Santa Marta*. Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id.* José Toribio *Id.*  
**CARLOTA.**—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.  
**CARPIO.**—Antonio Adan, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Roper, *Santa Marta*.  
**CAÑETE DE LAS TORRES.**—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.  
**DOÑA MENCIA.**—Francisco Navas, *Potro*.  
**DOS TORRES.**—Isidoro Molina, *Santa Marta*.  
**ECHEA.**—Salvador Dieguez, *Madera*.  
**ESPEJO.**—José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal ellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.  
**LA ESPIEL.**—Concepcion Mascaraque, *de Merced*.  
**FERNAN-NUÑEZ.**—Martín Serrano, *Torro*. Juan Serrano, *Santa Marta*.  
**FUENTE OBEJUNA.**—Joaquín Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.  
**HINOJOSA.**—Estevan Jurado, *Santa Marta*.  
**LUCENA.**—Julian Alba, *Madera*.  
**MONTALVAN.**—Francisco Guadix, *Venceguerra*. Cristóbal Mariscal, *Id.* Ferrn Perez, *Santa Marta*.  
**MONTILLA.**—Mariano Gonzalez, Rey Almazor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.  
**MONTEJO.**—José Luque, *Potro*.  
**PEDRO ABAD.**—Francisco Castilla, *Santa Marta*.  
**PORCUNA.**—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.  
**POSADAS.**—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnicerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.  
**POZOBLANCO.**—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id.*  
**PRIEGO.**—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id.*  
**RAMBLA.**—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.


**SANTA ELA.**—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.  
**SAN SEBASTIAN.**—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id.*  
**TORRE CAMPO.**—Francisco Lopez, *Santa Marta*.  
**VILLAHARTA.**—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.  
**VILLANUEVA DE CORDOBA.**—José Murciano, *Verbas*. Juan Romero, *Id.* Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.  
**VILLANUEVA DEL DUQUE.**—Cesareo Luque, *Verbas*.  
**VILLAVICIOSA.**—Juan Egea Cárcel, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Marroquitas 10*. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina, sin número*. Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos, 30*.  
**VILLAFRANCA.**—Manuel Adamuz, *Verbas*.  
**VILLA DEL RIO.**—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.  
**VISO.**—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

**CAMPANADAS**

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolas de la Villa, 6.—San Miguel 7.—Compañía, 8.—San Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en el poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**



COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR al PACIFICO.

El 30 del corriente se dará de Lisboa el magnífico vapor

**Aconcagua.**

Billetes directos á precios reducidos desde Córdoba á Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Iquique y Callao. 1 es: ocho de pasajes, San Nicolás de la Villa 10.



**Pildoras Vegetales AZUCARADAS**



**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**El Estómago, El Hgado, y Los Intestinos,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspectos agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y recupérese con ella la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

**MAQUINAS DE VAPOR VERTICALES**

**DIPLOMA DE HONOR**  
Medalla de oro y Gran Medalla de oro en 1872. MEDALLA DE PROGRESO (equivalente a la Gran Medalla de oro) en la Exposicion universal de Viena.

Fortátiles, fijas y locomóviles de 1 a 10 caballos. Superiores por su construcción, son las más seguras y han obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones y en todas las concurrencias. Mas barato que ninguno de los otros sistemas. Ocupan poco sitio, no exigen instalación, llegan siempre montadas y prontas a funcionar, queman toda clase de combustibles y pueden ser conducidas por cualquiera.

**INEXPLORABLES** Por la regularidad de su marcha, se aplican a todas las industrias, desde el pequeño negocio al comercio y a la agricultura.

**J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
144, RUE DU FAUBOURG-POISSONNIERE, EN PARIS

**Anuncio a los ganaderos, y aficionados a cacerías.**

Se arriendan siete dehesas lindas unas de otras, con buena casa de labor y estancia, compuestas de 2000 fanegas de tierra en el sitio que nombran «Nava la Moheda», término de Montoro, con buenos aguaderos y algún arbolado de chaparral, monte bravo, alguna viña, y tierra de siembras, por término de tres, cuatro ó cinco años, según le acomode al que la solicita, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en casa de D. Rafael de Castroverde, calle del Cunde de Gondomar núm. 5, desde esta fecha, para entrar a gozar de este arrendamiento desde 1.º de Diciembre del corriente año en adelante, que cumple el que hoy tiene. s10-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de media casa con cuatro habitaciones altas y cuatro bajas, cocina y jardín, en la calle del Cister núm. 22, con vistas a esta calle y a la de Alfaro. En la inmediata darán razón. s6-2

**Venta de pastos** Por el tiempo que media desde el día de San Miguel del presente año hasta fin de Abril del próximo venidero, se venden los pastos de la dehesa de Nava la Grulla, contados sus accesorios, propia del M. J. Sr. Marqués de Villaverde. Para tratar en su Secretaría, sita en las casas principales núm. 7, plaza de Aguayo de esta ciudad.

**Academia preparatoria** para todas las carreras, bajo la dirección de don Emiliano del Castillo, calle de la Muela, núm. 3.

Desde el 15 del corriente se abre repaso extraordinario para los aspirantes a telegrafos, cuya convocatoria está hecha para 1.º de Octubre próximo. s6-3

**Aviso.** D. Rafael Rodríguez, profesor pianista del café de Cervantes, ofrece sus servicios como afinador de pianos, así como tambien lecciones a domicilio de solfeo y piano. Vive Bataneros, 9. s6-5

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle de las Cabezas número 16, y se hace simoneda de varios muebles y macetas. s6-2

**Venta.** Se venden unas puertas de calle. En la casa número 80 calle de la Madrer, pueden verse y tratar de su precio. s6-2

**Célebres tortas de bizcocho.**

Especialidad en roscos y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azodicas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree inútil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estampan a continuación, para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, a 8 rs. libra de 14 onzas.  
Bizcochos de crema a 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.  
Bizcochos de canela a 6 rs. libra de 16 onzas.  
Roscos de huevo a 12 rs. docena y un real cada uno. s32

**VENTA A PLAZOS.**

14 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis a domicilio.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pídase catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPANIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid.

ESPAÑA.		ESPAÑA.	
Badajoz	San Juan 32.	Taragona	Bajada de la Misericordia 1.
Barcelona	Plaza del Angel Boria 1.	Valencia	Mar 53 y 55.
Bilbao	Aran 18.	Valladolid	Acera de San Francisco 26.
Cádiz	Columa 20.	Zaragoza	Alfonso I 41.
Córdoba	Ayuntamiento 14 y 16.		
Coruña	Real 18.		
Gerona	Plaza de la Constitución 10.		
Huelva	Concepcion 12.		
Lérida	San Antonio 9.		
Madrid	Ca retas 35.		
Málaga	Duque de a Victoria 1.		
Palma	Bolseria 8.		
Sevilla	O'Donnell 5.		
Sta. Cruz de Tenerife	Sol 39.		

Agujas a 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzete, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.**

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.  
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en la Escrófula, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toma sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la población, obteniendo de siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica Ingenua de D. Joaquín Fuentes Tarriba, y en la farmacia de don Manuel Marin, Tendillas, donde al

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR,**  
ADOPTADO EN FRANCIA, BELGICA, AUSTRIA Y RUSIA.  
Garantido legítimo con la firma del doctor Girardeau de Saint gervas. Este Jarabe depurativo, ENTERAMENTE VEGETAL, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las ENFERMEDADES CONTAGIOSAS, RECIENTES ó INVETERADAS, y para todas las descamaciones de la piel.  
Depósito general en Paris; 12, rue Richer.—En Córdoba; Tarriba, Avilés.

**Composicion para los baños artificiales de Carratraca.**

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el sitio los baños idénticos a los de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Ontenala, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y varias otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay tambien paquetes de sales marianas con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que esto ocasiona.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Manilla, calle Sanable núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43. Póndese faciliten prospectos.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas capaz, produce prontamente la curación de la enfermedad que produce todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Los Unguentos Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restituyen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la complexión mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este excelente medicamento, suministrándose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, en reducidos en su sangre, forma parte de ella y extiende toda parte del cuerpo. Crea el tejido de las fibras y filamentos siendo considerado como el remedio más eficaz para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para acelerar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 634, Oxford-street, Londres.

**DON LUIS FUENTES,**

MEDICO CIRUJANO.  
Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los días de 12 a 3 de la tarde.  
Calle de San Fernando (antes de la Feria) núm 43. Botica.

**Queso de Gruyer**

en el acreditado establecimiento de ultramarinos Las Colonias, calle Letrados, esquina al Arco Real.  
Se acaba de recibir fresco de la mejor fabrica de Suiza. Nuevo surtido de botilleria de licores, vinos de Jerez y Burdeos, en docs formas elegantísimas desde 8 rs. a 30 rs. botella.  
Conservas de pescados, frutas y hortalizas, puré de guisantes, lentejas, hachuelas y natas; sal de esonma 2 rs. raquete.

**Venta de maderas.**

Se hace de 11.839 encinas y quebigos de la dehesa de Tomillos, término de Alcalá del Valle, provincia de Cádiz. Se oyen proposiciones en la plaza de Séneca núm. 28.

**INJECTION BROU**

Higien infalible y preservativa la única que se de sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo.  
Existir el metodo.—25 años de exito.—Paris, invecasa del tor BROU, Magna boulatte.

**LAS MODAS DE PARIS.**

BUREAUX; 25 CALLE DE LILLE, PARIS.  
Precios del número. En número solo, 25 céntimos.—Número con gravado de colorido, 50 céntimos.—Primera edicion sin gravados de colorido: 3 meses 50 céntimos.—Segunda edicion con gravados de colorido: 3 meses 7 francos.—Un año 14 francos.—Segunda edicion con gravados de colorido: 3 meses 7 francos.—Seis meses 13 francos céntimos, un año 25 francos.  
Se remite un número de muestra a la persona que lo reclame por medio de carta a la direccion.

**Aviso a las señoras.**  
En la calle de Azodicas núm. 10 se lavan y tiñen mantillas con velo, tocas, velos mantillas y toda clase de blondas. En la misma casa se hacen, pasan y venden tocas a precios arreglados. Tambien se confecciona toda clase de ropa blanca.

**Venta.** Se hace de la encinas y chaparros que han sido cubiertas en el cortijo de la Piedad de este término. Para tratar en la Secretaría de la casa del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, calle del Silecio núm. 13 en Córdoba. s6-1

**Venta.** Se hace de puertas de madera y de cristales, rejas y balcones en la casa número 6 calle de Siete Rincones. s6-1

**Madera de castaño.**  
En la plazuela de Hinojares número 6, se vende a precios muy arreglados una partida de varias dimensiones de Astados, aspadillos, tirantes, pueras y varas de carrata. s6-2

**Venta de naranjo.** Se venden algunos troncos de naranjo de naranjo en la casa calle Hornos de San Juan núm. 4. s6-2